

Manta, 30 de Marzo del 2007

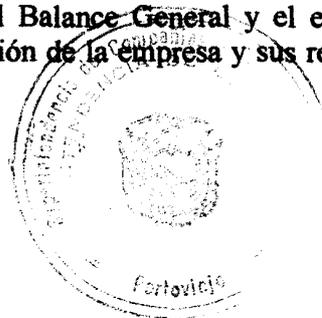
Señores socios de HORMIGONES DEL PECIFICO HORDEPAC S.A.

Por medio de la presente pongo en su conocimiento el informe de comisario a los resultados financieros de la empresa por el año 2006.

Para efecto de esta revisión de acuerdo a lo determinado en la Ley de Compañías, y en el Estatuto de la Compañía, se ha analizado la información presentada en los Estados Financieros (*Balance General y Estado de Perdidas y Ganancias*) del periodo analizado, esto es el año 2006. El resultado del análisis se resume en lo siguiente:

1. El procedimiento utilizado ha sido por medio de pruebas que permitan la formación de un criterio en cuanto a las cifras presentadas al final del ejercicio económico indicado; para lo anterior he basado estas pruebas en registros contables y realizado las pruebas por medio de conciliaciones de cuentas para determinar la exactitud de registros y saldos.
2. Los Estados Financieros han sido elaborados aplicando las normas de contabilidad establecidas (NEC), así como se ha podido comprobar que los procedimientos de registro guardan consistencia y reflejan de manera razonable la situación financiera de la empresa.
3. Se ha cumplido con lo determinado en la Ley Tributaria en lo relacionado con las presentaciones y pagos mensuales, donde se refleja que la empresa se encuentra al día en sus obligaciones tributarias. La empresa Hordepac S.A. refleja una estabilidad tomando en cuenta las cifras de los dos últimos ejercicios contables, las cuales están sustentadas en base a las facturas de ingresos y egresos.
4. No se ha establecido indicios de irregularidad ni responsabilidades en el manejo por parte de la administración, todo lo relacionado con la parte informática están debidamente en regla. Por lo demás, se ha cumplido con las Normas y Estatutos de la Compañía, encontrándose los documentos de soporte debidamente archivados.
5. En mi criterio sin ningún tipo de salvedades el Balance General y el estado de resultados reflejan de manera razonable la situación de la empresa y sus resultados financieros al 31 de Diciembre del 2006.


Ing. José Veloz
COMISARIO



18 ABR 2007